

Trabajo aprueba el acuerdo sobre mutuas

CEOE y sindicatos pactan «medidas de ajuste presupuestario» en estas entidades

B. P. RAMÍREZ / Madrid

El Gobierno ha dado su visto bueno al principio de acuerdo alcanzado por la CEOE y los sindicatos sobre la reforma de las mutuas y el control del absentismo. En la reunión que mantuvieron las tres partes el pasado lunes, la patronal, UGT y CCOO presentaron al ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, el esquema sobre el que los agentes sociales construirán su acuerdo y que, según explicó ayer el secretario de Comunicación de CCOO, Fernando Lezcano, cuen-

ta con la aprobación del Ejecutivo.

Una vez firmado el pacto, deberá incorporarse, en forma de las correspondientes enmiendas y antes del próximo día 31, a la reforma de la Seguridad Social que se tramita en el Congreso. Desde un principio, el Gobierno pidió intervenir en el debate sobre las mutuas, toda vez que gestionan dinero público, las cotizaciones de los trabajadores.

Patronal, sindicatos y Ejecutivo, pues, coinciden en la necesidad de mejorar la gestión de las incapacida-

des temporales, mediante un control más eficaz de los costes que estos procesos infligen a las empresas. Así, se pretende estrechar la colaboración de las mutuas con la Seguridad Social y los servicios públicos de salud. También se mejorará la gestión de las enfermedades profesionales, «reforzando sus mecanismos de notificación y registro».

Pero el capítulo en el que más interés ha puesto la patronal —las mutuas se introdujeron en la negociación por iniciativa empresarial— es el

económico. Proponen «medidas estructurales de ajuste presupuestario» para asegurar el «equilibrio entre recursos públicos y privados, e ingresos y costes de las prestaciones» que gestionan las mutuas.

Además, el principio de acuerdo prevé un eventual «ajuste» de las cotizaciones que las empresas pagan por contingencias profesionales, una de las reivindicaciones clásicas de la patronal. Esa reducción de cuotas podría ser inmediata, para los Presupuestos del próximo año.